



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Nombre del Medio de Verificación: Informe Semestral del Registro del número de casos turnados a tribunales, por las Unidades de Investigación, Acusación y Procesos, Distrito Norte, Centro y Sur.

Clave y nombre de la Dependencia: 4109- Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Programa Presupuestario: E044 - Servicio de atención por delitos relacionados a hechos de corrupción.

Resumen narrativo del nivel reportado: F.P.C01.A03 - Judicialización de carpetas de investigación.

Indicador: C01.A03 - Judicialización de carpetas de investigación.

Método de Cálculo: (Número de carpetas de investigación judicializadas / Número de carpetas de investigación iniciadas) × 100

Trimestre reportado: Segundo Trimestre del 2026

Liga de Publicación del Medio de Verificación: Disponible en el link: <https://www.feccqroo.gob.mx/medios-de-verificacion/> en la sección Información pública, instrumentos de planeación, medios de verificación, Segundo Trimestre.

Unidad Responsable del Indicador: 4109-1403 – Unidad de Investigación, Acusación y Procesos, Distrito Norte.

Datos de las Variables reportadas

Numerador: Número de carpetas de investigación judicializadas.

Denominador: Número de carpetas de investigación iniciadas.

Calendario Programado SIPPRES							
Variable	TRIMESTRE II						META
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Numerador	0	0	0	0	0	22	22
Denominador	1	1	1	1	1	150	150

Calendario ejecutado							
Variable	TRIMESTRE II						Resultado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Numerador	0	0	0	0	0	15	15
Denominador	1	1	1	1	1	150	150



DISTRITO NORTE. AVENIDA COBA, LOTE 84-01, MANZANA 9, SUPER MANZANA 3, ESQUINA CON CALLE SIERRA, CANCÚN, QUINTANA ROO. CODIGO POSTAL 77500.

DISTRITO CENTRO. CALLE ZAPOTE S/N ENTRE CEIBA y CAOBA, BOULEVARD MISIÓN VILLAMAR 1 CODIGO POSTAL 77710 PLAYA DEL CARMEN Q.ROO.

DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Descripción de los resultados:

De acuerdo con la información proporcionada por las Unidades de Investigación, Acusación y Procesos de los Distritos Norte, Centro y Sur, durante el primer semestre del ejercicio 2026 se iniciaron 148 carpetas de investigación de 150 programadas, de las cuales se judicializaron 15 carpetas. lo que representa un cumplimiento del 68.18 % obteniendo una semaforización color rojo de acuerdo con los parámetros del SIPPRES.

Este indicador tiene como meta anual judicializar el 15. % de carpetas de investigación de delitos de corrupción iniciadas.

La no judicialización de la totalidad de las carpetas de investigación durante el periodo evaluado obedece a causas de orden jurídico y técnico, tales como la insuficiencia probatoria, la falta de acreditación de los elementos del tipo penal, la no identificación del probable responsable, la aplicación de salidas alternativas o la necesidad de continuar con actos de investigación complejos. La judicialización se realiza únicamente cuando las carpetas cuentan con la solidez jurídica necesaria para sostener la imputación, privilegiando la calidad y viabilidad procesal de los casos.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN Y
PROCESOS DEL DISTRITO NORTE DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MTRO. CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA FLORES.



Tipo de Evidencia: Se adjuntan evidencias documentales con gráficos estadísticos en forma de barra que se indica el desglose de las carpetas judicializadas por las Unidades de Investigación, Acusación y Procesos, Distrito Norte, Centro y Sur.



DISTRITO NORTE. AVENIDA COBA, LOTE 84-01, MANZANA 9, SUPER MANZANA 3, ESQUINA CON CALLE SIERRA, CANCÚN, QUINTANA ROO. CODIGO POSTAL 77500.

DISTRITO CENTRO. CALLE ZAPOTE S/N ENTRE CEIBA Y CAOBA, BOULEVARD MISIÓN VILLAMAR 1 CODIGO POSTAL 77710 PLAYA DEL CARMEN Q.ROO.

DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo

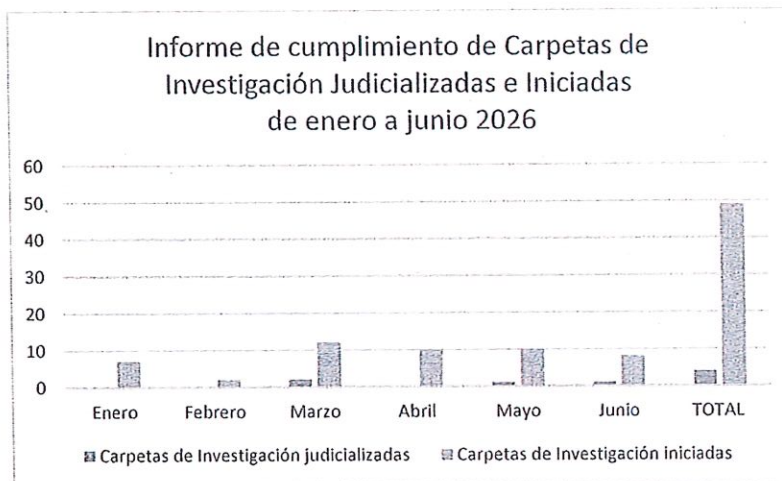


FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

INFORME DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD 3 (enero-junio)

F.P.C01.A03 - Judicialización de carpetas de investigación

Calendario Ejecutado			
MES	N: Carpetas de Investigación Judicializadas	D: Carpetas de Investigación Iniciadas	
Enero	0	7	
Febrero	0	2	
Marzo	2	12	
Abril	0	10	
Mayo	1	10	
Junio	1	8	
TOTAL	4	49	8.86%



La meta anual programada para la Actividad F.P. C01.A03 – “Judicialización de carpetas de investigación” consiste en alcanzar un cumplimiento del 15% respecto al total de carpetas iniciadas. No obstante, durante el primer semestre se integraron formalmente 49 carpetas de investigación; sin embargo, a la fecha de corte se han concretado la judicialización de 4 de ellas, ya que actualmente las demás se encuentran en etapa de análisis y determinación, conforme a los plazos y procesos establecidos por la normatividad aplicable.

Este hecho responde a factores inherentes a la naturaleza jurídica y procesal de los delitos de corrupción, es importante destacar que la judicialización no depende únicamente de la integración de la carpeta, sino que requiere de una valoración exhaustiva de los elementos de prueba, la solidez jurídica del caso y la viabilidad de llevarlo ante un juez. Este proceso implica una fase de determinación jurídica que

En cumplimiento a los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que le sean proporcionados, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en la citada Ley y demás normatividad aplicable.
No omito hacer de su conocimiento, que el presente escrito y sus anexos contienen datos personales, los cuales son transmitidos de acuerdo a lo establecido en los artículos 19 fracción II, 77 fracción I y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, únicamente con fines de identificación para el ejercicio de sus funciones, en efecto, se solicita sean debidamente protegidos conforme a lo dispuesto en las Leyes Aplicables.
Fecha de validación: 30 de mayo de 2025



DISTRITO NORTE. AVENIDA COBA, LOTE 84-01, MANZANA 9, SUPER MANZANA 3,
ESQUINA CON CALLE SIERRA, CANCÚN, QUINTANA ROO. CODIGO POSTAL 77500.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

puede extenderse en el tiempo, sobre todo tratándose de delitos complejos, que demandan análisis técnico, documental, financiero y pericial.

También debe considerarse que, en ocasiones, los imputados o denunciados presentan incidentes, recursos o solicitudes de prórroga, lo que puede generar dilaciones procesales ajenas a la voluntad del Ministerio Público.

Finalmente, en algunos casos, las carpetas integradas se encuentran aún dentro de los plazos razonables que la ley concede al Ministerio Público para su análisis y determinación, por lo que no se ha configurado omisión ni inactividad procesal, sino un cumplimiento progresivo conforme a los principios de objetividad, legalidad y debido proceso.

La Fiscalía Especializada reitera su compromiso con la procuración de justicia y la eficiencia institucional, priorizando siempre la calidad jurídica de los casos por encima de metas cuantitativas, para garantizar que las judicializaciones realizadas sean firmes, sustentadas y procesalmente viables.

Sin otro particular me despido de Usted, enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN Y
PROCESOS DEL DISTRITO NORTE DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MTRO. CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA FLORES.



C.P. MINUTARIO
C.C.F.G.A

En cumplimiento a los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que le sean proporcionados, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en la citada Ley y demás normatividad aplicable.
No omito hacer de su conocimiento, que el presente escrito y sus anexos contienen datos personales, los cuales son transmitidos de acuerdo a lo establecido en los artículos 19 fracción II, 77 fracción I y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, únicamente con fines de identificación para el ejercicio de sus funciones, en efecto, se solicita sean debidamente protegidos conforme a lo dispuesto en las Leyes Aplicables.
Fecha de validación: 30 de mayo de 2025



DISTRITO NORTE. AVENIDA COBA, LOTE 84-01, MANZANA 9, SUPER MANZANA 3,
ESQUINA CON CALLE SIERRA, CANCÚN, QUINTANA ROO. CODIGO POSTAL 77500.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

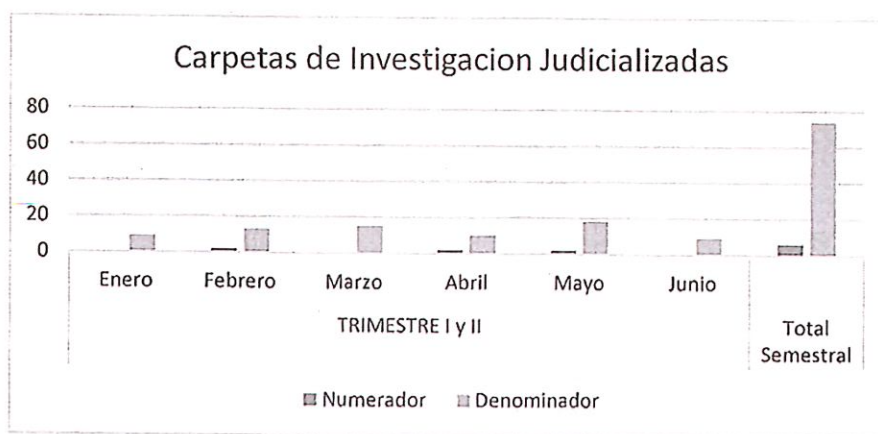
Actividad F.P.C01.A03. Judicialización de carpetas de investigación.

Durante el periodo enero-junio de 2026 se reportó la judicialización de seis carpetas de investigación.

Calendario ejecutado							
Variable	TRIMESTRE I y II						Total Semestral
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Numerador	0	2	0	2	2	0	6
Denominador	9	13	15	10	18	9	74

Esta actividad busca medir el porcentaje de carpetas de investigación judicializadas, durante el primer semestre del año 2026, han sido judicializada 6 carpetas de investigación iniciadas, lo cual obedece a la naturaleza técnica, jurídica y procesal de los asuntos en materia de combate a la corrupción, los cuales requieren la realización de diversos actos de investigación especializados así como la coordinación interinstitucional con diversas autoridades para la integración sólida de los elementos de prueba.

No obstante, la Unidad de Investigación, Acusación y Procesos del Distrito Centro continúa implementando acciones de seguimiento, análisis de expedientes, a efecto de incrementar progresivamente los resultados en materia de determinación y judicialización de carpetas de investigación, garantizando cuenten con sustento jurídico suficiente para su viabilidad ante la autoridad jurisdiccional.



DISTRITO CENTRO. CALLE ZAPOTE S/N ENTRE CEIBA y CAOBA, BOULEVARD MISIÓN VILLAMAR 1 CODIGO POSTAL 77710 PLAYA DEL CARMEN Q.ROO.



FECC_QROO



Fiscalía Anticorrupción Feccqroo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Asimismo, para los efectos de seguimiento y captura de información correspondiente a los periodos subsecuentes, se designa como enlace institucional a la persona servidora pública siguiente:

Nombre: Corazón Briseida Requena Santos.

Cargo: Jefa de Oficina.

Correo electrónico institucional: briseida.requena@feccqroo.gob.mx

Número telefónico: 9985376413

Lo anterior, para los efectos administrativos y de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



LIC. CARLOS ALBERTO REYES BAUTISTA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN Y
PROCESOS, DISTRITO CENTRO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.



DISTRITO CENTRO. CALLE ZAPOTE S/N ENTRE CEIBA y CAOBA, BOULEVARD MISIÓN VILLAMAR 1 CODIGO POSTAL 77710 PLAYA DEL CARMEN Q.ROO.



FECC_QROO



Fiscalía Anticorrupción Feccqroo



feccqroo

Descripción y Justificación Detallada de los Resultados

F.P.C01.A03 - Judicialización de Carpetas de Investigación.

Descripción: La meta anual de la Actividad 03 es medir el porcentaje de judicialización de carpetas de investigación, en este primer semestre comprendido de enero a junio del año 2026 se programó judicializar 22 carpetas de investigación por los 3 distritos de la Unidad de Investigación. Cumpliendo con un total de 25 iniciadas contra 5 judicializadas lo que equivale a un 20 por ciento de cumplimiento para la Unidad de Investigación, Acusación y Procesos Distrito Sur.

Justificación: Cuando el Ministerio Público considera que existe elementos suficientes en su investigación para ejercer la acción penal, solicita al juez de control el inicio de procedimiento mediante audiencia inicial o bien la citación, comparecencia o aprehensión de las personas imputadas.

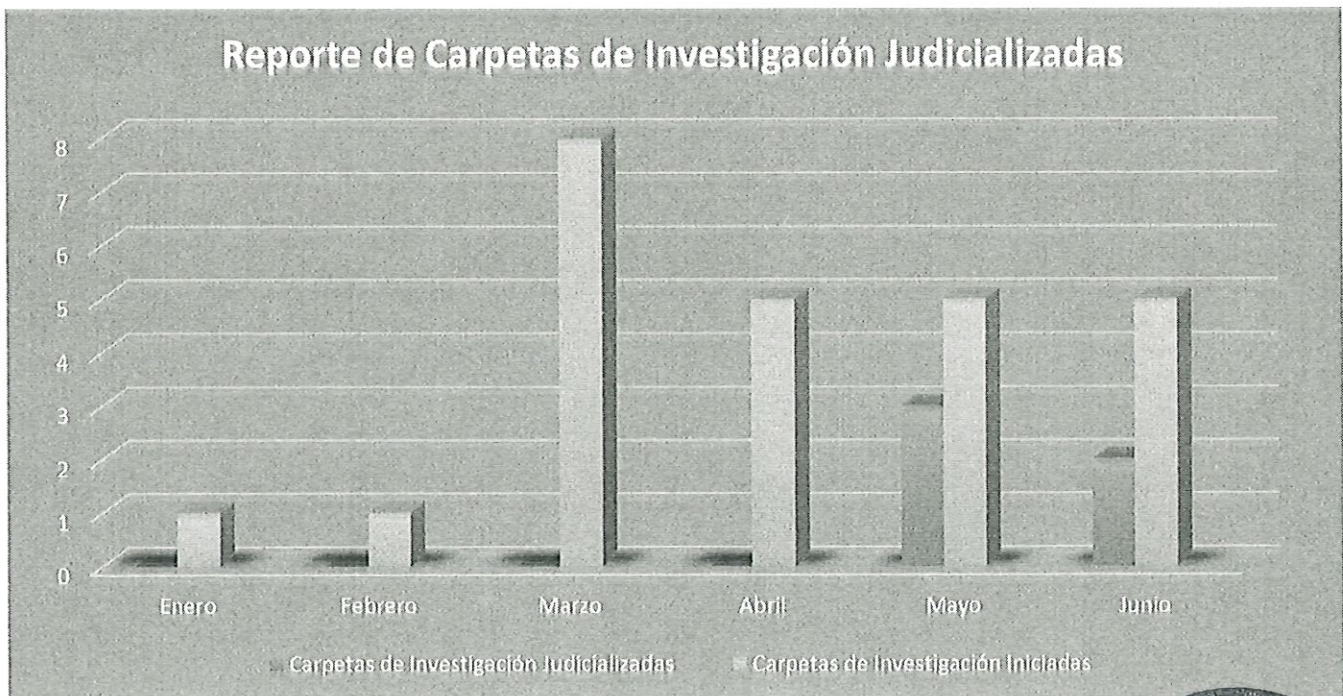
En relación a lo anterior, durante el primer semestre del año 2026, las 25 Carpetas de Investigación Iniciadas entre las 5 Carpetas de Investigación Judicializadas, representa un 20% de cumplimiento respecto a la meta semestral del Componente 01, conforme a los criterios establecidos en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES).

Evidencia Documental

F.P.C01.A03 - Judicialización de Carpetas de Investigación.

Informe de cumplimiento semestral bajo resguardo de la Unidad de Investigación,
Acusación y Procesos, Distrito Sur.
(Enero-Junio 2026)

Mes	Carpetas de Investigación Judicializadas	Carpetas de Investigación Iniciadas	Porcentaje de Cumplimiento
Enero	0	1	-
Febrero	0	1	-
Marzo	0	8	-
Abril	0	5	-
Mayo	3	5	-
Junio	2	5	-
TOTAL	5	25	20%



APROBÓ

LIC. HÉCTOR ÁVILA VÁZQUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ACUSACIÓN
Y PROCESOS, DISTRITO SUR

